

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES
IMBABURA TRANSAPROPA S.A.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2019**

Durante mi gestión como Comisario de la COMPAÑÍA TRANSPORTES IMBABURA TRANSAPROPA S.A. durante el ejercicio económico 2019, y de acuerdo a los Artículos de la Ley, pongo en consideración de ustedes el siguiente informe:

Los Estados Financieros y Económicos de la Empresa han sido revisados y aprobados ya que considero, son razonables en todas las cuentas en el ejercicio económico del 2019.

Debo mencionar que el análisis económico de este período lo he desarrollado de la siguiente manera:

Los ingresos que se han generado mediante los aportes de los socios han servido para realizar las diferentes gestiones ante las entidades de control correspondientes.

Las actividades que se han realizado internamente en la Compañía han sido con el objetivo de engrandecen a nuestra compañía.

Antes de concluir compañeros accionistas me permito sugerir que en nuevos periodos económicos se continúe con el control y la disciplina de las actividades empresariales para la cual fuimos constituidos. Y así dar renombre y prestigio a la empresa demostrándonos todos unidad, trabajo y servicio.

Agradezco a todos los compañeros accionistas por el apoyo brindado a mi gestión, a los compañeros directivos por su comprensión y buena voluntad para el desempeño exitoso de esta empresa.

Atentamente,



Sr. Edison Ayala V.
COMISARIO